

" A la Sociedad - La Sesión de Comercio cum-
pliendo el encargo que se le confió en sesión de
15 de Setiembre del año último, ha examinado
la memoria acerca del Fero carril de Murcia
á Granada presentada á la Comisión de
Tres Diputados y Diputados de las provincias
de Murcia Almería y Granada que su Secre-
tario D. Mariano Vergara Diputado á Cor-
tes por esta provincia. Del estudio que de
este documento ha hecho, ha adquirido el
convencimiento, y así tiene la satisfacción de
manifestarlo á la Sociedad, de que es un tra-
bajo que por todo concepto obra á su ventura,
y con él, á esta Corporación á que el mismo per-
tence, y á esta provincia que representa en el
Congreso de Tres Diputados. - Redactado con
el estilo sobrio al par que castizo propio de un
trabajo de esta índole, es en su parte literaria,
ó de forma, un documento que la opinión ha
recibido con unánime y sincero aplauso. Ig-
ual, benévola acogida ha merecido en su
fondo, por cuantas personas y Corporaciones
se han estudiado. - Fomentar tan favora-
bles juicios de él han formado quince, han
podido ser llamados estranos por esta Sociedad,
no ha de ser ella quien le niegue su valioso
parabién y su importante y eficaz apoyo al
pensamiento que en él domina. - Es este un
efecto uno de tantos como en época y pasadas
trabran sido calificados de maravillosos, y la
promete ha hecho factibles por la multiplici-
dad de medios y recursos que ha acosulado
y puesto á disposición de la acción del hom-
bre. Basta las cifras que representan el
número de Kilómetros á que se extiende la vía